Copia Jurídica

COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: 700

Inder Envigado
Citese No. 2392-3
24/08/2023 11:02 a. m.
700

FECHA: Envigado, agosto 23 de 2023

PARA: Alejandro Uribe Rodríguez
Direccionamiento Estratégico - DE

Andrés Franco Pérez
Líder Gestión de Jurídica

DE: Juan David Rodríguez Vásquez
Jefe oficina Administrativa

ASUNTO: Solicitud, adición al contrato

De manera atenta, se solicita adición al contrato No. INDENV-190-07-516-23 celebrado con la empresa contratista, **METALICAS JEP S.A.S** con NIT No: 890.323.667-8 cuyo objeto del contrato: "Adecuación e instalación de nuevas oficinas de los procesos misionales, adscritas al Inder Envigado". El valor de dicho contrato es de $ 24.213.549.

Se requiere realizar adición al contrato de cerramiento de las dependencias Misional en el nuevo edificio administrativo del Inder Envigado, se requiere realizar un cerramiento en el lugar designado para lactancia, el cual contará con dos espacios destinados para que las madres lactantes puedan alimentar a sus hijos en condiciones óptimas. se realiza estudio de mercado con las empresas DIMARCAS por valor de $ 12.352.795, AMOMOBILIARI por valor de $ 12.150.495, JEPMOBILIARI por valor de $ 12.035.821, el promedio de las tres (3) cotizaciones es $ 12.179.703. **Se solicita adición por valor de $ 12.106.774 basado en el estudio de mercado.**

Cordialmente,

Juan David Rodríguez Vásquez
Jefe oficina Administrativa

Elaboró	Revisó	Aprobó
Janeth Mejía V		
Nombre: Janeth Mejía Vallejo **Cargo:** Apoyo Gestión Administrativa **Dependencia:** Gestión Administrativa	**Nombre: Juan David Rodríguez Vásquez** **Cargo:** Jefe oficina **Dependencia:** Gestión Administrativa	**Nombre: Juan David Rodríguez Vásquez** **Cargo:** Jefe oficina **Dependencia:** Gestión Administrativa
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado la información que obra en el documento, la cual se enc ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma de la Gerencia.		

Anexo: un (01) Folio – informe supervisión- cuatro (4) cotizaciones, estudio de mercado y ficha técnica (enviados por correo electrónico)

PBX: 448 2098 www.inderenvigado.gov.co Sede Principal Polideportivo Sur de Envigado
Cra 48 #46 sur 150 - Av Las Vegas

Inder Envigado	Informe de supervisión	Código:F-DE-004 Versión:07 Fecha de la Versión: 02-03-2022

Informe N° 001
Fecha de Informe: agosto 23 de 2023
Para: Gerente Inder Envigado

1. Información básica

Informe de Supervisión a la ejecución del contrato No. INDENV-190-07-516-23
Suscrito con METALICAS JEP S.A.S
Con Identificación No. 890.323.667-8

Contrato N° INDENV-190-07-516-23
Fecha del contrato: julio 07 de 2023
Contratista: METALICAS JEP S.A.S
Identificación contratista: 890.323.667-8

Objeto del contrato: Adecuación e instalación de nuevas oficinas de los procesos misionales, adscritas al Inder Envigado.

Valor del contrato: $ 24.213.549
Valor adición:
Valor del contrato: $ 24.213.549
Valor adición:
Valor total del contrato:
Fecha de inicio según acta: julio 13 de 2023
Fecha de adición:

Plazo del contrato: 45,0
El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será desde el inicio en la plataforma Secop 2 y hasta el 31 de diciembre de 2023 y en todo caso no podrá superar la correspondiente vigencia fiscal.

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (...)", por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 Técnico: se evidencio del seguimiento de la entrega de boleteria por el contratista y las obligaciones del contrato donde se verificó la realización efectiva de las mismas que se enuncian a continuación:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLIÓ		
	SI	NO	N/A
1. Cumplir cabalmente con el objeto contratado de acuerdo a las obligaciones contenidas en los Estudios Previos, los Pliegos de Condiciones, la "Ficha Técnica" del presente documento y la propuesta presentada, documentos que hacen parte integral del contrato.			X
2. Garantizar la calidad de los bienes contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. numeral 2 de la Ley 80 de 1993.			X
3.El contratista deberá guardar absoluta reserva con la información que se le sea suministrada por la entidad para la ejecución del contrato			X
4. Presentar Informes final con las actividades desarrolladas, con los siguientes anexos: copia de la planilla asistida de la seguridad social incluyendo aportes parafiscales y copia del comprobante de pago de la seguridad social.			X

5.Atender las peticiones y/o consultas, indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.			X
6. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.			X
7. Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago.			X
8. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Índer Envigado o de los fondos a su cargo.			X
9. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.			X
10. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al Índer Envigado en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación.			X
11. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.			X
12. Desarrollar las actividades y productos materia del contrato bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en el Sistema de Gestión de Calidad y en el Modelo Estándar de Control Interno del Ministerio.			X
13. Realizar las adecuaciones solicitadas basado en la ficha de producto, en óptimas condiciones dentro del tiempo estipulado por el supervisor del contrato o en caso que se requiera una extensión de tiempo, con previa autorización del supervisor, de acuerdo con lo establecido en el contrato, no se aceptarán entregas parciales o con especificaciones diferentes a las pactadas en el contrato.			X
14. Entregar las adecuaciones solicitadas con excelente calidad, cumpliendo las especificaciones técnicas ofertadas.			X
15. Disponer del transporte necesario y del personal idóneo para la entrega oportuna de las adecuaciones requeridas por el Índer Envigado.			X
OBSERVACIONES :	**En los campos marcados como no aplica, significa que dentro de las actividades asignadas no se les realizó reparto de ellas. No obstante son actividades inherentes al objeto del contrato todas las establecidas.**		

2.2 Administrativo:

Se requiere realizar adicion al contrato de cerramiento de las dependencias Misional en el nuevo edificio administrativo del Inder Envigado, se requiere realizar un cerramiento en el lugar designado para lactancia, el cual contará con dos espacios destinados para que las madres lactantes puedan alimentar a sus hijos en condiciones óptimas. se realiza estudio de mercado con las empresas DIMARCAS por valor de $ 12.352.795, AMOMOBILIARI por valor de $ 12.150.495, JEPMOBILIARI por valor de $ 12.035.821, el promedio de las tres (3) cotizaciones es $ 12.179.703.

Concepto de supervisión:

Se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.
Se recibe a entera satisfacción.

SI	NO
	X
X	

2.3 Financiero y contable:

Con el ánimo de efectuar un seguimiento presupuestal, financiero y contable idóneo, se relaciona a continuación un cuadro resumen de ejecución del objeto contractual.

Ejecución financiera				
N° de contrato	Valor del contrato	Valor ejecutado	Valor restante	% ejecutado
INDENV-190-07-516-23	$ 24.213.549,00	$ -	$ 24.213.549,00	0%

N° Factura o Cuenta de cobro	Fecha de cuenta de cobro	Acta de pago N°	Valor a pagar	Avance del valor ejecutado	% de avance ejecutado
1					0%
2					0%
3					0%
4					0%
5					0%
6					0%
7					0%
8					0%
9					0%
10					0%
11					0%
12					0%
Totales			0	24.213.549	

2.4 Jurídico

		SI	NO
1	Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.	X	
2	Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.		X

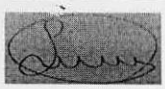
3. Conclusiones

Se solicita realizar adición al contrato N° INDENV-190-07-516-23 con objeto, adecuación e instalación de nuevas oficinas de los procesos misionales adscritas al Inder Envigado, el valor de dicho contrato es por valor de $ 24.213.549, se solicita adicion por valor de $ 12.106.774 basado en el estudio de mercado.

4. Documentos anexos

1. ficha de producto
2. estudio de mercado
3. cotizaciones
4. comunicación interna

5. Observaciones



Juan David Rodríguez Vásquez
C.C: 98.570.736
Supervisor